

LA VERDAD

ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCION

Por mes \$ 0.50
Por año adelantado 5.00

SOLICITADAS

Por columna \$ 10.00

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas, lo mismo al ataque que a la defensa.

No es responsable de las opiniones o manifestaciones de sus colaboradores.

Los boletines de LA VERDAD serán gratis para los suscriptores, exclusivamente.

LA VERDAD

Del Dr. Conde de Dás

Con gusto retiramos el editorial que tenemos preparado para este número, con el objeto de dar el lugar de honor a la producción con que nos favorece el distinguido hombre de ciencia, cuyo retrato reproducimos.

La Ciencia Oculta

Hace mucho más para la humanidad un corazón que ama, que el cerebro de un sabio.

(LIST DE MANÚ.)

Todo cambia en el mundo, todo en evolución continua se transforma; todo nace, crece y muere; todo vuelve a renacer y siempre se desarrolla ante nosotros el panorama de la vida que es la base del progreso humano y universal.

Absorvidos por las cosas del presente y por la lucha para la existencia material, no nos apercibimos de las grandes verdades y de los descubrimientos verdaderamente importantes que algunos adeptos presentan a menudo a la humanidad, aun ciega en lo que se refiere al conocimiento del *ego* interno que pasan desapercibidos ó mal juzgados.

La ciencia Sagrada Oculta ridiculizada es escarnecida por aquellos sabios modernos que no ven más allá de la punta de su nariz, se abre hoy un gran paso a través de la civilización de occidente y vemos al genio del hombre arrancar cada día un pedazo del espeso velo que cubre los misterios profundos de la naturaleza.

Existen en ella fuerzas tan sublimes, tan volátiles, tan etéreas, llamémoslas así, que obran en los seres humanos, si que estos, entregados por completo a la vida material, se den cuenta de su existencia como no se dan cuenta todavía del por qué el fluido eléctrico recorre los alambres que de la pila van al timbre, contentándose solamente con servir de los aparatos para sus comodidades personales.

Estas fuerzas se han presentado bajo formas y nombres distintos, pero nunca han cambiado en su verdadera creencia, El Magnetismo, la Sugestión, la Telepatía, la Transmisión del pensamiento, el Hipnotismo, la Adivinación, la Magia, la Doble vista, la Concentración, el Esoterismo, la Teosofía y el sin número de ciencias y fenómenos prodigiosos que las Ciencias Ocultas encierran, todos obedecen a esta fuerza invisible, a este dióxido que obra constantemente sobre nosotrosotros.

La Magia ó el Magismo Esotérico fué la primera doctrina que practicó la humanidad en la India, en el Egipto, en la Grecia, en la Persia y en Asiria; con ella los sabios ocultistas, los Hierofantes y los Magos predecían los más grandes acontecimientos, se inspiraban en el libro de la Kábala, curaban enfermedades extrañas que ningún médico físico podía aliviar, alegaban las *malas crímenes* que seres inferiores habían provocado por envidia ó por venganza sobre su infeliz víctima, y vertían un bálsamo saludable en el corazón del creyente que acudía a ellos con toda la energía de la fe.

La historia está llena de verdaderos milagros operados por estos hombres que, empujados solamente por el deseo de hacer el bien a la pobre humanidad, se sacrificaron por ella estudiando en el profundo silencio de la soledad, las leyes invisibles que rigen la vida de los seres y el equilibrio de los mundos.

Al lado de estos bienhechores de la humanidad, se presentaron en todos los tiempos y en todas las edades, seres depravados por el vicio, bajos y rastros, que poniendo a la disposición del mal su inteligencia, arrancaron algunos secretos a las Ciencias Ocultas, los desnaturalizaron, los hicieron propiedad suya y se sirvieron de ellos para la realización de determinados deseos.

Como la clave de los grandes misterios descansa sobre una trinidad ó ternario inmortal: *creación - destrucción - conservación*, uno en tres y tres en uno, ellos, para servirse

de fuerzas inferiores con apariencia elevada, pusieron en movimiento la acción etérica negativa, y conseguieron por su momento hacer vibrar una corriente contraria al equilibrio del ser que desgraciadamente debía ser su víctima.

Los efectos desastrosos de esta invisible corriente que destruye, fueron llamados con los nombres de magia negra, brujería, danzo, jettatura etc., etc. Todas las obras de oenitismo están conformes en admitir estos daños, que los falsos adivinos en su sed de venganza ó de culpable deseo, tomaban de

los astros, de las plantas, de los metales y que si se admite un demonio, tiene que admitir un angel, que si existe un mal debe existir un bien; y que si existe un tóxico ó daño, debe existir su remedio. Como no podemos aquí entrar en estudios analíticos ni relatar hechos y pruebas que serían quizás mal juzgadas, dejamos a la inteligencia y a la inspiración de aquel que lee, su criterio y su sentencia.

Ely Star en su grandiosa obra sobre los talismanes, habla de los poderes innumerables que estos tienen en muchos casos; nosotros diremos, solamente, que nos parece lógico que los poderosos reyes de la tierra, han utilizado algún talismán, desde Carlos Magno y Confucio, hasta el humilde artesano que conservó el amuleto de su madre.

Cuánto se reirán los sabios doctores modernos, leyendo las alabanzas de una Cientista tan grande que sus mentes de píquenes no pueden alcanzar, y que por lo tanto niegan, y lo que es más, desacreditan al hombre que según ellos prostra su título de doctor, que aun ponen en duda, encapándose de Ocultismo!

Se nos ocurrre preguntar: ¿puedes decirnos, adónde y cómo empieza la vida, dónde y cómo y por qué acaba? ¿Qué entiendes por enfermedad y por salud? ¿puedes sacar de tiernos qué es el sueño, sea natural, torpemente, puerilégiico, anatósico ó artificial? ¿Qué dice en el hombre dormido? Acaso descansas do en movimiento ritmico el corazón? Acaso la famosa *resistencia gris*, por anima más el cerebro del hombre dormido? ¿Qué es vuestra fluido nervio? de dónde provienen nuestros interiores microbios? ¿Qué buenas y que encontras en el cadáver extiendido en las planchas del anfiteatro?

Que nos contesten, y despues discutirnos si somos o no, dignos compañeros en la vasta ciencia de la Ciencia Verdadera! Pero hay que ser tolerantes con estos pobres sabios, puesto que padecen de una *agresión de los pseudopatologos* que son los que encierran el estómago y los que rigen la sentencia del hombre.

En cambio tenemos a celebridades mediocres y de todas las ramas del saber humano que se honran en estudiar y conocer el Ocultismo: Charcot, Bernheim, Louis, Williams Crookes, Lombroso, Ferran, Letamendi, Flammarion, Denis, Encusse, Edison y tantísimos otros, constituyen el peso mayor de la balanza en favor de la Ciencia Oculta.

Nosotros, que no estudiamos la anatomía del cadáver y la materia, sino la esencia, el éter, el fluido óctico que son las bases y el quid de la vida humana, nosotros que vemos con nuestros ojos vendados, mejor que ellos con sus ojos largamente abiertos, aunque os ríais hoy de nuestras Ciencias Ocultas, veremos si os reíais mañana: "Bird bien qui rira le dernier."

¿Cuál es el título que habeis siempre concebido a los propagandistas mártires de una idea? el mismo de siempre: cuando apareció el vapor, el para-rayos, la electricidad, la polaridad humana, el telégrafo, el piroscofo, el telógrafo, la fotografía del pensamiento, etc. etc. -Loco ó charlatán!

Es por el empleo de esta fuerza universal y con la fe inquebrantable en las doctrinas de Karma y Resurrección, que los sabios de la India obran cosas que la mente humana no puede ni siquiera concebir en Occidente.....

Creyendo firmemente en estas verdades que la India encerró en su seno por mucho tiempo, estudiando religiosamente esta fuerza sutil y misteriosa, trabajando y buscando siempre el más allá, transportando el espíritu sobre el mundo y sobre el tiempo, invocando tranquilos al Dios de la Vida y dela Fuerza Universal, llegaremos a conseguir estos poderes, que recaerán en bien de la entera familia humana.

Así, cuando llegue nuestra última hora, en uno de los tantos viajes que tenemos que hacer en la tierra, se oirá ó no, veremos brillar sobre nuestra cabeza el arco iris de la divinidad, el inmortal amarillo y el azul de la bóveda celeste, en el cual nuestros ojos del alma leerán "Has cumplido tu deber."

Doctor Conde de Dás

O. E. O.

Rivera, 18 Enero 1898.



CONDE DE DÁS

Al publicar el retrato del ilustre Conde de Dás, huesped que nos honra con su visita en estos momentos, hubiéramos deseado acompañarlo con algunos datos biográficos del afamado Doctor, siquiera fuesen muy limitados, por quanto la recopilación de una vida tan activa y laboriosa como la suya, tan llena de aventuras en sus interminables viajes y experiencias, no puede condensarse en las estrechas columnas de un diario.

Y no pudiendo satisfacer este deseo, aplazándolo para otra ocasión, pues esperamos no será ésta la última en que nuestra pluma haya de referirse al célebre ocultista ni a sus experimentos científicos, nos constestaremos con transcribir aquí algunos párrafos de una carta escrita por el notable literato uruguayo Don Daniel Granada, dirigida al brillante estilista Don Eugenio Gázón, hace próximamente tres años, cuando el Sr. Conde de Dás visitó por primera vez esta República.

Holos aquí:

"Es un hombre que ha estudiado, que ha viajado y ha observado; y dotado de facultades excepcionales, aplica su saber y experiencias, entre ellas la del TRATADO DE HIPNOTISMO Y PSICOLOGÍA, obra de la cual han hablado muchos los sabios contemporáneos, y ha obtenido grandes demostraciones de respeto y amor de los más singulares juicios, de otros como Liebault, Beaunis, Morselli, Lombroso, Marqués del Bust, Robert, Liegois, Williams Crookes, Figueras y otros.

Sintetizados en tan autorizadas palabras los rasgos característicos de la personalidad

que nos ocupa, solamente añadiremos que su

gran erudición e ilustración, los conocimientos profundos que posee en las ciencias más

dificiles y complejas que preocupan el espíritu humano, han sido conseguidas a fuerza

de muchos años de estudio y de trabajos

visiendo por todos los puntos del globo y

luchando incansablemente en pro de su ideal:

la propagación de la verdad; el triunfo de la

VERDAD a la cual profesa ardiente culto, como dogma inmaculado de la religión de la

esencia.

El Dr. Conde de Dás, posee con propiedad

CATORCE idiomas; seis orientales y ocho eu-

ropeos. Es autor de varias obras importan-

tes, entre ellas la del TRATADO DE HIPNOTISMO Y PSICOLOGÍA, obra de la cual han hablado

muchos los sabios contemporáneos, y ha ob-

tenido grandes demostraciones de respeto y

amor de los más singulares juicios, de otros como

Liebault, Beaunis, Morselli, Lombroso, Mar-

qués del Bust, Robert, Liegois, Williams

Crookes, Figueras y otros.

He ahí ligamente delineada la figura

científica cuyo retrato engalana nuestras pá-

ginas.

Una indisposición molesta pero pasajera

de su señora esposa, no le ha permitido pre-

ocuparse hasta hoy de su presentación al

público ilustrado de Rivera.

Hay una comisión nombrada encargada de

preparar dicha presentación, y creemos que

esta se verificará en esta misma semana,

pues afortunadamente la enfermedad de la

señora condesa está declinando.

Un programa especial será repartido con

anticipación, anunciando el local, el día y

hora en que el público de Rivera tendrá oca-

sión para convencirse por sí mismo que el

Se. Conde de Dás, es un espíritu superior.

El Conde de Dás

He de expresar con toda sinceridad las impresiones que dobo. A la lectura de la carta últimamente publicada en LA VERDAD por el Dr. Conde de Dás, ya qui me han pedido que diga algo al respecto.

La ingenuidad con que confiesa que no se siente impulsado por el móvil del lucro, sino por el encomiable deseo de difundir los beneficios de la ciencia misteriosa, lo hace simpático, sobre todo en estos tiempos y en esta tierra en que no hay lema de mayor uso que el encerrado en la vieja máxima: "Canto al que me mantiene".

Se lamentaba Schopenhauer de que los gobiernos hicieran de la filosofía un medio para sus designios políticos; que los sabios ejercieran el profesorado de la misma ciencia como una industria que da de comer, y recordaba que en la época de Aristóteles y del divino Platón, el gran dinero de la filosofía era la señal característica del sofista. Y en efecto, puesta en práctica la máxima *primum vivere, dicere philosophari*, la ciencia de las ciencias decayó hasta un extremo lastimoso, que inspiraba al Petrarca aquél dulce verso:

poverta e nuda vai filosofia!

El Conde de Dás dice que no es más que un insaciable obrero de la ciencia de Oriente, que ha sido y será siempre cuna de la civilización y del progreso moderno. — Cuánto trabajaron los filósofos del Mundo Occidental para llegar a Kant y brindarle unos elementos sin cohesión para que fundara el templo de la filosofía crítica! Y cuando la época moderna se engalana del descubrimiento de los verdaderos principios sobre que se basa la verdadera ciencia, Schopenhauer observa que los sabios y poetas de la India, en la más remota antigüedad, ya habían establecido los principios proclamados como modernísimos en la orgullosa civilización occidental.

Un ejemplo. Considerando los filósofos modernos "el mundo como representación, sometido al principio de razón," reconocen que todo lo existente no tiene más que una existencia relativa, que aparte de nuestra conciencia de las formas, solidez, impenetrabilidad y otras cualidades de los objetos, "no podemos reconocer más que una existencia relativa, a nuestra percepción," y en tal concepto en nada se diferencian casi de un metro espejismo. — Y la antigua sabiduría india decía: "Es la Maya, es el velo del error que cubre los ojos de los mortales, y que las hace ver un mundo del cual no se puede afirmar la existencia, ni la no existencia, pues es semejante al ensueño ó a la luna del sol que se refleja en la arena y que el viajero toma desde lejos por agua, ó bien una curia tirada en el suelo a la que toma por una serpiente." / Pasajes de los Vedas y los Puranas).

Si la raza de los arias y los dravidas que desde tres mil años antes de Jesucristo poblaban el territorio que se extiende desde la meseta de Pámir hasta la isla de Ceilán, nudió fecundas enseñanzas, con la legislación brahmánica y sus instituciones políticas, sus artes y todas las verdades de su profunda ciencia, hasta la doctrina de Buda,—que ya proclamaba la igualdad de todos los hombres, principio que hasta la Revolución francesa no fué consagrado por la Europa,—la doctrina de Buda, que encarna la sintesis de la provista naturaleza emocional y reflexiva de ese pueblo privilegiado; si supieron descubrir antes que nosotros los grandes principios de nuestra moderna filosofía y por qué no pueden describirnos que nosotros las verdades que aún buscan vacuamente muchas de nuestras ciencias incompletas?

Y justo es confesar que una de las ciencias más incompletas es la médica, a pesar de no haber ciencia á que los hombres hayan con sagrado con mayor interés sus mas profundas reflexiones. Las notabilidades médicas deben más su fama á su sabiduría en otras ciencias ajenas al arte de curar. — Nuestros médicos no curan más de la mitad de las enfermedades que la humanidad les ofrece. Todo el esplendor de la ciencia médica está más en la parte meramente metafísica que en la positiva del experimentalismo.

El Conde de Dás habla despectivamente de la vieja medicina de los Hipócratas y Galeno. — Nada puedo decir respecto de esto, porque no van mis alcances más allá de los de un mediocre observador. Profeso alta consideración á esa vieja medicina con todas sus deficiencias, por aquello de que no hay error mas grande que el que induce á abandonar un sistema considerado malo antes de que el mejor haya venido á reemplazarlo. — Mi propia opinión es que á pesar de la resistencia que se le opone y la repugnancia que se tiene, la teoría del *vitalis* abre nuevos

á infinitamente dilatados horizontes á la medicina, teoría cuyos primeros pasos en el extremo experimental, dados por la homeopatía, psicoterapia y otros procedimientos, han segurado alentadoras esperanzas á los hombres estudiosos que median acerca de los problemas de la medicina.

He visto en un artículo del Conde de Dás, hablar del instrumento curiosísimo llamado dinamometroscopio, por medio del cual se experimenta la potencia curativa de los elementos utilizados en la terapéutica homeopática y de ello indudable que se relaciona con el principio del *vitalis* el procedimiento misterioso con que el célebre Conde devuelve la salud á sus enfermos.

Los más grandes misterios que ofuscan la mente del hombre están en el hombre mismo. Y no hay cosa que despierte mayor curiosidad á las inteligencias jóvenes que aquello que promete revelaciones de misterios inherentes á la personalidad humana. Se inclinan hacia la luz como las plantas crecidas en la sombra. Poco es lo visto con satisfacción á muchos jóvenes compatriotas estudiando escuchar atentos y respetuosos la palabra del Conde de Dás que promete revelaciones de cosas encubiertas hasta hoy bajo el velo del misterio á entra los lobreguetos de la ignorancia.

¿No traerá de la India las llaves del templo de una nueva ciencia médica?

PEDRO COSIO.

El Señor Fiscal

EN EL ASUNTO

BRUFA U-BORDENAVE

(Continuación)

El artículo 7o. de nuestro Código Penal, concuerda con el 7o., inciso 1o. del proyecto Massine, con el Código Italiano en su art. 60, y con el proyecto Sanardelle en su art. 7o., de cuyas fuentes ha sido tomado; y he aquí la forma en que lo comenta el primero de aquellos notables tratadistas: "En la otra hipótesis (en la contraria al art. 6o.) del extranjero delincuente en otros países, si el delito contiene ofensa á un ciudadano Italiano, ó en general al Estado ó Administración Italiana, constituyendo delito según la ley de ambas naciones, se comprende que una y otra tienen intereses en penarla, para afirmar la independencia del orden social."

La jurisdicción de los pueblos modernos, también se ha inclinado en este sentido y el hecho siguiente lo comprueba.

El felízmente Marchaux—Preparó su defensa en Londres y produjo sus efectos en París; los Tribunales británicos reclamaron para sí la jurisdicción del proceso, pero la Corte de Casación Francesa desconoció tal competencia, haciendo prevalecer la teoría que acabo de desarrollar, fundada en la jurisdicción del perjuicio, en la soberanía vejada por el crimen y en las leyes que ampara á la víctima;— como mayor razón caen en el caso sub-jurídico, en que esas leyes y soberanía violadas, son las que amparan á la víctima y al victimario.

Sienta como conclusión el infrascripto: aquí está el daño, el derecho violado, aquella víctima, aquí un derecho jurídicamente cierto, aquí sus efectos que engañan la majestad de la soberanía nacional, sobre los delincuentes amparados por ella, aquí la moral escarnecida y vilipendiada;— aquí, luego de ejercerse el derecho de represión.

Respecto a la nacionalidad del agente, la legislación y la jurisprudencia están conformes, y la Fomisión, como nuestro derecho positivo, han dicho con Fiore, el ilustre profesor de la Universidad de Turín: *sea quien sea el autor o la víctima de un crimen, su representación, corresponde á los Tribunales y á las leyes que amparan el derecho violado.*

El infrascripto como representante de la acción pública, en este País y en este Departamento reclama la jurisdicción y competencia del mismo para castigo y enjuiciamiento del preventivo Brufan, y el Juzgado debe resolver de conformidad á lo solicitado.

Es justicia &.

JUAN CAELOS DE ALZAYBAR

Rivera, Enero 10 de 1898.

St. Don

Miguel D. Gil

Presente.

Mi estimado amigo:

Me pone su un verdadero compromiso el artículo de LA VERDAD de ayer, titulado "Aclaración" y en el cual el Sr. Jefe Político, demuestra la forma de proceder del autoridad policial y de la judicial, respecto á la prisión y libertad del delincuente Brufan.

Si bien acepto los hechos como se refieren y no dudo, ni puedo dudar de la procedencia que se le opone y la repugnancia que se tiene, la teoría del *vitalis* abre nuevos

á infinitamente dilatados horizontes á la medicina, teoría cuyos primeros pasos en el extremo experimental, dados por la homeopatía, psicoterapia y otros procedimientos, han segurado alentadoras esperanzas á los hombres estudiosos que median acerca de los problemas de la medicina.

Es mi deber hacer constar que en la excesión de ese preventivo no tuve intervención alguna, porque sin duda el Sr. Juez de Paz, encargado de la tramitación del proceso, creyó seducido por el canto de la plena de maestros círculos de la magna ciencia del derecho, que el Ministerio Público, no debía

menzando entoces á germinar la sospecha. El Dr. Alzaybar se dio cuenta en seguida de lo que se tramaba y avisó á la policía.

Mientras tanto los doce encontrados y el Colegio, hacia los últimos instantes, esforzó para conseguir el dinero. Fueron hasta la casa de un Sr. Calabria, pero allí tampoco consiguieron lo que deseaban. Ante estas dificultades, el estanciero rebajó los cien pesos á sesenta; el otro caballero le proporcionaba el resto. Ni aún así, entonces bajaron la prima hasta treinta. El Señor Celeguín comenzó á desconfiar. Separóse de sus dos acompañantes y se dirigió á dar parte á la policía de lo que le pasaba. Los timadores se habían ido á Santa Ana.

Media hora después, regresaban á Rivera y al poner los pies en territorio oriental, fueron agarrados por la policía que ya los esperaba allí.

En la caña, á uno de ellos se le debieron venir á las mentes mil recuerdos tristes ó debió pensar muy mal de la suerte que lo esperaba en esta frontera desierta donde según había leído se degüella á los hombres como á carneros, y temblando como un azogado confesó todo y más de lo que era preciso. Dijo que con su compañero había venido aquél, por ser ya conocidos por toda la República. Que fueron huéspedes varias veces de las cárceles de Montevideo y Buenos Aires; que el misterioso paquete contenía *guyo* muy bien acondicionado; que en Tacuarembó habían hecho unas cuantas diabluras; que habían intentado robar una caja de pañuelos de seda al Sr. D. Estanislao Abascal; que uno de ellos se llamaba Antonio Caballero (a) Panadero y el otro Manuel Rodríguez (a) Mañanita.

Cuadro final. El Sr. Celeguín, al ver perdido su negocio exclamó: *Madona, yo no poteve credere que non fosse una persona decente.*

La Sra. Dímasa Techera y el Sr. D. José Jardín, se hospedan en el Hotel Márquez desde ayer. Por ser unos señores muy escandalosos.

Son 42 los presos que hay actualmente en la cárcel.

Denuncia

CONTRA EL COMISARIO DE LA 4.ª SECCIÓN

Señor Jefe Político y de Policía del Departamento

Ciudadano D. Abelardo Márquez

Los que suscriben Francisco A. da Silveira Presidente de la Mesa Receptora de votos de la 4.ª Sección del Depto. Pedro Guersi Delegado Interventor del Club Colorado del Depto. y los cindadanos que también suscriben, ante V. S. mil.

— Guarda, guarda, dijo el otro, tapándose el misterioso paquete con las manos, aquí hay muchos ladrones.

— Por los cien pesos yo le doy el interés que V. quiera.

— Yo no tengo plata, sinó, yo haría el negocio, dijo el recién llegado.

— Convenido, dijo el Sr. Celeguín, y siguieron calle abajo hasta la casa de este.

Tomó allí los títulos de una propiedad y se encamaron á la tienda del Sr. Díaz en la Plaza.

— Veingo, dice el Sr. Celeguín a que me den ustedes cien pesos; yo les dejo los títulos de mis casas.

— Para qué son los cien pesos? dice el señor Diaz.

— Ayl dice el Sr. Celeguín, no puedo decirselo pues V. es de más capital que yo me va á sacar el negocio.

El Sr. Celeguín y sus acompañantes salieron de la casa del Sr. Diaz con un no clavado como espina en el corazón.

A los pocos momentos, entró allí el Dr. Alzaybar y le contaron el caso co-

palabras estas que fueron recibidas los Srs. Tarabal y Azambuya y sus otros compañeros y hasta el mismo Comisario, con gran algarabía y tremendas risadas.

El Sr. Comisario se permitió entrar en discusión con los Miembros de la Mesa, que los eran el nombrado Francisco A. Silveira, Antonio Silveira, Manuel J. Padiña y Manuel A. Silveira; llegando a intimarle al presidente de la Mesa que aceptara una protesta que presentó el preciado Azambuya.

El grupo á que nos referimos permaneció allí, en la misma puerta del local de Elecciones por todo el día, todos ellos armados ostensiblemente.

No terminaremos ésta, sin hacer constar que con respecto de las arbitrariedades de que fuimos víctimas por parte del Sr. Comisario y su destacamento, después de concluido el acto de la elección, cerrados los pliegos y retirada toda ó la mayor parte de la Mesa, quedó allí Don Procopio Guedes, uno de los Interventores del Club citado, cuyo señor fué reducido á prisión y nos consta por haberlo oido decir, que se encuentra en la cárcel pública, ignorando que causa pudo haber para tal proceder, observado por parte de la policía; venimos en pedir que en el día sea puesto el preso á disposición del Sr. Juez competente y será justicia etc.

Rivera, 11 de Enero de 1898.

F. A. Silveira—Olivio Lopez dos Santos—A ruego de Lusio Bittar—garres—Olivio Lopez dos Santos—Osorio Díaz—Liberto Alvarez—Pedro Guersi, Interventor.

Rectificación

Por lo que pueda importar y á fin de salvar errores, por más que el buen sentido haya rectificado ya, debemos hacer constar que un párrafo de la carta del Sr. Jefe Político que decía:

— El Sr. Fajardo me manifestó también en ese momento, que antes de entregar á su defendido, formularia una protesta, no por la forma de que se la creía contraproducente; á lo que el que suscribe nada objetó.

Debe decir:

— El Sr. Fajardo me manifestó también en ese momento, que antes de entregar á su defendido, formularia una protesta, no por la forma en que se efectuaba la prisión, sino por que la creía contraproducente; á lo que el que suscribe nada objetó.

Que es como está en el original.

Agregado

Ha sido agregado á esa Jefatura el Sr. D. Juan Susbiela, ex-comisario de la 5.ª sección, cuyo cargo, como hemos dicho, pasó á ocupar el Sr. D. Felipe Fernández.

Agua de Quina-Tónica

DE A. MOURA

Hemos podido constatar que el Agua de Quina-Tónica de A. Moura es una preparación excelente para el tocador y uno de los buenos productos de su género, conocidos hasta hoy.

Los efectos son rápidos y sorprendentes. Un mes de empleo de ese dedicado perfume basta para destruir radicalmente la caspa y detener la caída del cabello, dándole vigor, flexibilidad y brillo.

A las personas que tienen caspa les aconsejamos sinceramente el uso del Agua de Quina-Tónica de A. Moura.

Dijirirse á la Farmacia Pilar en Livramento.

Conferencia

Ya está acordado el local y la fecha en que el Dr. Conde de Dás celebra su anunciamda conferencia.

El local es el amplio salón del Sr. D. Francisco Piscottano, sobre la linea di-



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variando del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual.
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauciones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y pago de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra —obviando su importe una vez cobrado— sin comisión alguna, pagando los intereses sobre los mismos gastos originales.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República. —Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauciones

Se da dinero sobre papel en medida los Estados Unidos del Brasil, para retirar a los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

Juan Larrey

PROCURADOR Y DEFENSOR

JUDICIAL

Teniendo muchos años de práctica en la carrera curial, abre escritorio en su domicilio, al lado de la Escuela de varones.

Recibe poderes para la apertura y partición de sucesiones hereditarias, defensa ante los Juzgados, etc.

Tiene en venta un curioso de legua de campo, sito en Cerros Blancos. Los que interesen, pueden ocurrir á su escritorio. Perú.

AVISOS OFICIALES

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.

La Jefatura Política y de Policía del Departamento, suficientemente autorizada por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los huevos de langostas, libre de toda tierra, abonando por el kilo **cinco** centésimos oro, y **un** centésimo oro por cada **cinco** kilos de langosta saltona, libre también de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897.

Ignacio P. Mena.
E. del D.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS
Aviso

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en general que los Certificados para Transacciones de don Manuel E. Machado á Rurales de la 18^a serie para el año de U. S. como mejor proceda, dijeron que 1898 se venderán y cambiarán por los

de la serie anterior desde el dia 1º de Noviembre entrante.

Los señores deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contrubución lumoblaria

Rivera, Octubre 2 y de 1897

Faustino Carámbula

Adm. de Renta

121-Vence 31 de Dic.

Avisos Judiciales

Juzgado Ldo. N. de Hacienda

A los efectos del art. 38 del Código de minería se hace saber: Que en virtud del auto del Señor Juez Letrado N. de Hacienda Doctor Don Francisco M. Castro fecha 2 de Diciembre del corriente año, se ha otorgado el registro de la mina de oro denominada «Santa Pepa» ubicada en la región aurífera de Cuñapirú y Corrales, —Departamento de Rivera, en campos pertenecientes á la sucesión Chaves, cuya mina ha sido denominada por Don Eliseo Viñas y Toribio Lavadina Juan y Mariano Chapitel y Narciso y Pedro Rosadilla.

Montevideo, Diciembre 16 de 1897

José R. Catalí.

Escr. de Gno. y Hda.

Nº 34

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Ldo. Departamental: Carlos A. Magnone en los autos sucesorios de don Manuel E. Machado á Rurales de la 18^a serie para el año de U. S. como mejor proceda, dijeron que 1898 se venderán y cambiarán por los

que acreditan el estado Civil de los herederos de esta sucesión, he percidido un error de nombre que es de interés para mi mandante hacer desaparecer, debiendo al efecto iniciar la acción de rectificación respectiva de conformidad á los artículos 73 y siguientes de la ley de Registro Civil de 11 de Febrero de 1879. —Con tal motivo debo hacer notar á U. S. q' el error referido, consiste en haber cambiado el verdadero nombre de mi representada que se llama Segunda por el de Casta según se desprende de la partida de bautismo que acompaña. —En virtud de la alteración indicada ofrezco la información de los testigos Don Porcidonio Fagundez y Don Aron Pérez Maciel, vecinos de la 6^a Sección del Departamento, que prestarán declaración jurada al tenor del interrogatorio que por separado adjunto. —Solicito, pues de U. S. que previa las publicaciones del caso, y demás requisitos legales, disponga que se haga la rectificación indicada y se desglose y entregue la partida mencionada dejando constancia en el expediente que por cuarta vez separada U. S. mandará formar y correrá agregada á estos autos. —Por tanto á U. S. suplico se sirva proveer de conformidad por ser justicia. Otro si digo que con el fin de evitar las molestias y gastos que apareja un largo viaje, U. S. dispondrá que se libre despacho al Teniente Alcalde de la 6^a Sección Don Vicente Pereira Neves para que reciba la información ofrecida á cuya efecto se lo acompañará el interrogatorio respectivo. Es también justicia, Rivera, Noviembre 26 de 1897. Pantaleón Quesada.

Escríbano Público

ITINERARIO

DE LAS DILIGENCIAS DE

GRÉ Y SANTOS

DE BAGÉ Á LIVRAMENTO

Salidas de Rivera y Livramento
5-8-10-15-18-20-25-28-30

Salidas de Bagé 3-5-10-13-15

20-23-25 y 30-

Agentes: En Bagé Llovet Subrino; En Livramento, Antonio Longuino; En Rivera, Antonio Lapuente (hijo)

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose a todas las personas q' se consideren con derecho, para que se presenten de Castro, se hace saber: Que el dia **10 de Febrero** del año entrante á las 10 a. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Pablo Gaya y Zamit, asistido del Aigual y el infrascrito Actuario, á la venta de una fracción de campo compuesta de **600 hectáreas**, ubicada en la octava sección de este Departamento, de propiedad de don **Juan J. Pintos**, por compra que hizo á la sucesión de Juan de Souza Scotti, estando encerrada la fracción á venderse en la mayor área del campo que el ejecutado adquirió á sucesores ante este Juzgado, dentro del término de **SESENTA DIAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.

N.º 117—Vence 21 Dic.

Nº 26

Por disposición de señor Juez Lefrano Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Maria Francisca de Arasario** (o del Rosario) citándose a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los dedican ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleón Quesada.

126 V. 20 E. 98.

Nº 31

Por disposición del señor Juez Lefrano Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Dalia Diaz de Errercart**, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Diciembre 1º de 1897.
Pantaleón Quesada.

129 V. 20 E. 98.

JOAO ESCOSTEGUI C.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Frutos do país pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profissional de tres líneas en este indicador.

Basta que envien sus señas la administración de esta hoja.

Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Dirектор de la „Escuela Elemental“. Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Caballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público—Plaza 1^o de Octubre—Al lado de lo A. Ortega.

DOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo, de D. Antonio Tomasi.

CAMILO LAY—Agrimensor de número y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

MEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Línea divisoria.

DOROTEO ARCOS—Rematador Público—Depósitos Fiscales—Estación del F. Carril.

ENRIQUE MORDOR Y OTERO—Procurador—Línea Divisoria.

ESTANILAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo—Comisionista.

FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingó, a cuatrocientos medios metros de La France.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandi.

GERONIMO SOVERA—Escribano Público—Calle Sarandi—Frente al Juzgado Letrado.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO, Defensor Judicial Rematador Público.

Ha mudado su escritorio á la Calle SARANDI contiguo al mercado de Sr. Negri.

GABRIEL ANOLLES—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de LA FRANCE.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público. Escritorio, frente al Restaurante 25 de Agosto.

UAN CARLOS DE ALZAYBAR—Abogado—Plaza 1^o de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil.—Calle Sarandi.

SUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encárgase de la legalidad.

ción de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—Actuario del uzgado Letrado—Calle Sarandi.

PABLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Cliente de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Asento de La Uruquaya—empresa de trasportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normalista. Calle Ituzaingó y Monsenor Vera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Cia.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, a 40 metros de LA FRANCE.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Frente á lo de Mangieri.

ANTONIO TOMMASI—Restaurant 25 de Mayo—A 85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandi, a 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

BENITO DISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Az. esq. Cesbalos—100 m. á los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería „La Flor de Rivera“ Frente á lo de Cabábria.

ENRIQUE ARBIFUEILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F., casa de Catazus.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi. Esq. Payandú, contiguo á LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Máderna—Zinc=&—Calle Sarandi—Frente al Hotel Fénix.

GERARDO BRUFAU—Relojería y Joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, almacén y ferretería—A 1 kilómetro al O. de LA F.

JOSE MANGIERI—Zapatería. Especialidad en trabajos sobre medidas—Calle Sarandi frente á lo de Botari.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandi.

JUAN D LANDO—Barbería—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente á LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Fénix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSE ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del ferro carril y al N. O. de LA F.

JOSE MUHURTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienday Mercería, Gran Baratillo—esq. Ituzaingó, —200 m. al E. de la F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferretería, y barraca—Estación Tranqueras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Baratillo—Calle Agraciada—Plaza 1^o de Octubre.—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—Fotografía Suizas al gran adelanto moderno—Calle Sarandi á 85 m. 99 de LA F.

MARCAL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de lotería—Calle Sarandi á 42 m. 20 de la LA F.

PEDRO CARDEILLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1^o de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia—Pudiera llamarla en Francia—“Sastrería Parisiense.” Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. de LA F.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Cañada,—Donde la miel es más buena—Qué el néctar y la ambrosía—Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELL—Fonda, fonda, fonda, fonda—Donde come el mundo entero—Por la redonda y lirona—Competencia del fondero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—Legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universitaria—Plaza de LA FRANCE.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universitaria—Plaza de LA FRANCE.

OLIVEIRA IRMÃOS—Bozarecinha de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhado, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Cia.—Registro, e armazém por atacado. Rua dos Andradenses.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopática, Praça General Ozorio.

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paseo de las Pipas en la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirurgião Dentista Rua conde da Porte.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Novembro

ca de quina de A. Moura, preparado intelectual contra a esquina e a quela do cabellero.

CARNEIRO & FUSI—Loja de fazendas de ultima novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1^o, de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Roupa feita e miudezas—Comissões e consignações—Frutos do país—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIES—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Cia.—Loja de fazendas molhados—Rua dos Andradenses esquina 1^o de Março.

JOAO MONTE-CHRISTO MARTINS—Depósito de cereais e arroz—Praça General Ozorio.

OSE GARAGORRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho.

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova.

JOAO CRISCI—Grande sepataria de JULIO PLANELLA—Ferraria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universitaria—Plaza de LA FRANCE.

LABATHE (Hotel de)—Café e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15.

OLIVEIRA IRMÃOS—Bozarecinha de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhado, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Cia.—Registro, e armazém por atacado. Rua dos Andradenses.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopática, Praça General Ozorio.

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paseo de las Pipas en la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirurgião Dentista Rua conde da Porte.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Novembro

10jojojoj El Sr. Abel Power, de 100 m., agricultor inteligente y muy práctico; ofrece sus servicios a cualquier estanciero que tenga buenas tierras y desee darlas para el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no ma, parecido, joven y sin vicios.

Sangre

Hallándose en visperas de adquirir nuevos y costosos materiales de impresión y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien previstos talleres de Rivera y Livramento, adelantos que inauguraremos con cohetes voladores y limonada el 1 de Enero de 1888, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no paguen, en adelante no les faremos; pero a los que paguen, tampo.

LA FRANCE

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para críaación y agricultura, montes especiales de maderas de construcción, en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, a una legua de ollas.

Se vende barato!

Verse con el Sr. Miguel D. Gil.

Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas N. 1000. Estrangeiras.—Produtos químicos.—HUGOLINO CRUZENDEANDRADE FARIA.—Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N. 35 LIBRANENTO

LIVRAMENTO

Advogados

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Ozorio.

Medicos

LOURENÇO CABELO—Dr. em medicina e cirurgia. Consultas no Laboratório homeopático dos Srs. Soares & Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora.—Rua dos Andradenses, a Praça General Ozorio.—Livramento.

Dr. THOMAS PEREIRA Medico Cirurgião Parteiro—Frente no Club Comercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Medico Cirurgião—Praça General Ozorio.

HUGOLINO ANDRADE—Poahmacia Andrade, Rua das Andradenses.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armazém e padaria, Rua dos Andradenses.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia do Indio, Rua 29 de Junho—Depósito general da popular Agua Ton-

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Comissões e Consignações

COMPRA FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N.

—LIVRAMENTO—